



UNIÓN ENTRERRIANA DE RUGBY - U.E.R.

Transferencia: CBU:3860001001000060125577
 Banco Entre Ríos Alias: CORDON.BANANA.MURO

TARIFARIO – AÑO 2026 – valores expresados en Pesos

AFILIACIONES DE CLUBES		Hasta el 28/02/2026	Desde el 01/03/2026	Desde el 01/05/2026
1	Afiliación entidad nueva	575.500	604.200	664.700
2	Reafiliación entidad	295.100	309.800	340.900

Observación: las afiliaciones de entidades se corresponden al año calendario 2026

Observación: Una vez que se abonen las Afiliaciones e Inscripción de los equipos, se procederá a fichar a los jugadores

INSCRIPCIÓN EQUIPOS		Hasta el 28/02/2026	Desde el 01/03/2026	Desde el 01/05/2026
Torneo TRL				
3	Primera	221.700	232.800	256.000
4	Reserva	221.700	232.800	256.000
5	Prereserva	149.500	156.900	172.600
Torneo Dos Orillas juveniles - por cada división -				
6	M15, M16, M17, M19	149.500	156.900	189.900
Torneo Desarrollo Provincial				
7	Primera	149.500	156.900	172.600
8	Reserva	87.300	91.700	100.800
9	M 1 (15/16), M 2 (17/18)	79.500	83.500	92.400

Observación: las inscripción de equipos se corresponden al año calendario 2026

		No incluye: Fondo solidario UAR		
FICHAJES JUGADORES		Hasta el 10/03/2026	Desde el 11/03/2026	Desde el 01/05/2026
Masculino - competitivo (pertenece a clubes que se reafilan)				
10	Torneo TRL - Primera, Reserva, Prereserva -	65.800	69.300	76.300
11	Torneo Dos Orillas Juveniles M15, M16, M17, M19	28.700	32.200	35.000
Torneo Desarrollo Provincial				
12	Primera, Reserva	44.100	49.000	53.900
13	M16, M18 (M1 y M2)	11.400	12.600	14.000
Femenino - competitivo (pertenece a clubes que se reafilan)				
14	Primera	28.700	32.200	35.000
15	Juveniles hasta 18 años inclusive	11.000	12.600	14.000

		Hasta el 27/03/2026	Desde el 28/03/2026	Desde el 01/05/2026
Infantiles				
16	Infantiles: desde Escuelita hasta M12	11.000	11.500	13.000
17	Infantiles: M13 y M14	15.000	16.500	18.000

Observaciones: Los fichajes realizados en 2025 tienen validez hasta el 31/03/2026 en tanto no deba aplicarse un cambio de categoría (ej.: jugador que pasa de M14 a M15 o M16 según corresponda)

Los fichajes NO incluyen el Fondo Solidario UAR para cada jugador.

El valor de los fichajes a partir del mes de se ajustaran al costo de vida

**PASES****INTERNACIONAL - Mayor**

18	Jugador Seleccionado Nacional	U\$D 2000
19	Jugador Seleccionado Provincial	1.750.000
20	Otros	813.200
21	Jugador Seleccionado Nacional Femenino	1.251.200

INTERNACIONAL - Juvenil hasta 19 años inclusive

22	Jugador Seleccionado Nacional	1.750.000
23	Jugador Seleccionado Provincial	813.200
24	Otros	602.000

INTERUNIONES -Mayor

25	Jugador Seleccionado Nacional	1.189.300
26	Jugador Seleccionado Provincial	813.200
27	Otros	750.600

INTERUNIONES -Juvenil hasta 19 años inclusive

28	Jugador Seleccionado Nacional	875.700
29	Jugador Seleccionado Provincial	625.500
30	Otros	437.700

ENTRE CLUBES DE LA U.E.R. - Mayor y Juvenil -

31	De club del TRL a otro club del TRL - DO a DO	375.300
32	De Desarrollo a Desarrollo	125.100
33	De TRL a Desarrollo	325.300
34	De Desarrollo a TRL	750.600

ESTUDIOS - Juvenil hasta 19 años inclusive -**INTERNACIONAL**

35	Jugador Seleccionado Nacional	1.313.600
36	Jugador Seleccionado Provincial	625.500
37	Otros	437.700
38	Pase Academia Temporal	62.800

INTERUNIONES

39	Jugador Seleccionado Nacional	650.500
40	Jugador Seleccionado Provincial	462.800
41	Otros	325.600

ENTRE CLUBES DE LA U.E.R. - excluido entre clubes de la misma ciudad y excluido entre club a menos de 50 kms. de distancia entre ellos.

42	De club del TRL a otro club del TRL	262.700
43	De Desarrollo a Desarrollo	93.900
44	De TRL a Desarrollo	237.800
45	De Desarrollo a TRL	625.500
46	Femenino	65.000

FEMENINO

47	Jugador Seleccionado Nacional - Interuniones	475.500
48	Jugador Seleccionado Provincial - Interuniones	325.200
49	Otros - Interuniones	237.700
50	De club del TRL a otro club del TRL - UER	175.200
51	De Desarrollo a Desarrollo	125.100
46	Por Estudio hasta 19 años	65.000

El 80% del costo del pase corresponde al Club de origen y el 20% a la U.E.R., debiéndose en todos

los casos depositar el 100% del costo del pase en la cuenta que la U.E.R. tenga a esos fines.

Observación: el arancel por pases se corresponden al año calendario 2026